

CONCEPCIÓN, 07 de julio de 2016.-

N° 444 / VISTOS: el oficio N° 958 del Secretario Comunal de Planificación de fecha 28 de junio de 2016; el Acuerdo de Concejo Municipal N° 2129-131-2016, de esta fecha, del Concejo Municipal de Concepción, que aprueba el otorgamiento de dicha subvención; teniendo presente, la Resolución N°30, de 11 de marzo de 2015, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas de Procedimientos sobre Rendición de Cuentas; lo establecido en el artículo 27 de la Ley N°19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias; las disposiciones de la Ley N° 19.862, que Establece Registros de las Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos; el Reglamento N° 2, de 2 de junio de 2003, sobre Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos y Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 01, de 04 de enero de 2016, que pone en vigencia el Presupuesto de la Municipalidad de Concepción para el presente año; lo dispuesto en los artículos 5 letra g), 65 letra g) y 79 letra b) de la Ley N° 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Concédase una subvención a las Organizaciones Territoriales, Funcionales, Religiosas, Fundaciones y Asociaciones que a continuación se indican, por la suma que se detalla y cuyo destino se precisa a continuación:

TIPO	ORGANIZACIÓN	RUT	DESTINO	POR OTORGAR
ADULTO MAYOR	CLUB DEL ADULTO MAYOR CAMPO DE FLORES	65001855-9	ADQUISICION DE COCINA, GALON DE GAS Y ACCESORIOS	200.000
CULTURA	CENTRO CULTURAL CORO DE VARONES DE CONCEPCION	65.033.692-5	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL CORO	300.000
CULTURA	CENTRO CULTURAL LECHE Y MIEL	65.115.503-7	ADQUISICION AMPLIFICACION , MESA DE SOCIDO, ATRIL PARLANTES Y ACCESORIOS	200.000

CULTURA	CENTRO CULTURAL Y SOCIAL EDUCADORAS POR SIEMPRE	65.081.578-5	VIAJE A LOS ALTOS DEL BI BIO	200.000
DEPORTE	CLUB DE DEPORTIVO CULTURAL UNION VILLA VALLE	75.946.790-6	ADQUISICION DE PROYECTOR DATA, TELON Y PEDESTAL , EQUIPO MUSICA	300.000
DEPORTE	CLUB DE RAYUELA INDEPENDIENTE	72.601.200-8	EQUIPAMIENTO COCINA Y OTROS	800.000
DEPORTE	CLUB DEPORTIVO ALIANZA BELLAVISTA.	74.982800-5	EQUIPAMIENTO COCINA , ADQUISICION MATERIALES Y ACCESORIOS VARIOS	1.000.000
DEPORTE	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL JUVENTUD TENIENTE MERINO	71.135.500-6	MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA CIERRE Y FACHADA	4.700.000
DEPORTE	CONSEJO LOCAL DE DEPORTES Y RECREACION DE CONCEPCION	70.391.300-8	ADQUISICION DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA, PREMIACION, LOCOMOCION, HONORARIOS, ALOJAMIENTO, ALIMENTACION	8.000.000
FONDEV	JUNTA DE VECINOS N° 26 PAULA JARAQUEMADA	65.419.860-8	CIERRE PERIMETRAL EDIFICIO HERMANOS CARRERA	1.470.000
IGLESIA	IGLESIA COMUNIDAD CRISTIANA EVANGELICA	75.453.000-6	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO PARA AMPLIACION DE COMEDORES	350.000
IGLESIA	IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL DE CHILE	70.589.900-2	RECONSTRUCCION TEMPLO	350.000
IGLESIA	IGLESIA VOZ METODISTA PENTECOSTAL	65.302.360-K	COMPRA DE SABADORA DE MAZA	300.000
IGLESIA	MISION EVANGELICA PENTECOSTAL 25 DE ENERO	71.773.200-6	FINANCIAR INSTALACION CIELO AMERICANO , PERFILERIA Y PLANCHAS DE REVESTIMIENTO	350.000

IGLESIA	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO Y AYUDA HUMANITARIA GRUPO OPERATIVO CRISTIANO	65.090.453-2	SET DENTAL PORTATIL	300.000
MUJERES	GRUPO DE MUJERES NUEVA ALEGRIA	65038297-8	ADQUISICION DE TIJERAS PARA TELA, ZIGZAG, TELAS, TREVIRA ESTAMPADA, BRODERY, POLAR NAVIDEÑO, PAÑO LENCY, LAYCRA, ALGODÓN, SINTETICO, ALFILERES, PINTURAS GENERO	300.000
MUJERES	TALLER DE MUJERES FUTURAS ASPIRANTES	65025911-4	ADQUISICION MATERIALES PARA TALLER DE MANUALIDADES	332.000
MUJERES	TALLER DE MUJERES RENACER	65.933.690-1	ADQUISICION MATERIALES PARA TALLER DE TEJIDOS	400.000
ORGANIZACIÓN SOCIAL	CPPF IGNACIO SERRANO BLOCK - D	65.111.501-9	ADQUISICION MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA REPARACION TECHUMBRE	350.000
ORGANIZACIÓN SOCIAL	JUNTA DE VECINOS LOS PIONEROS DEL ANDALIEN	73.312.800-3	ADQUISICION MATERIALES DE CONSTRUCCION Y MANO DE OBRA PARA CONSTRUCCION SALA DE REUNIONES	13.000.000
ORGANIZACIÓN SOCIAL	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA "SENDERISMO Y NATURALEZA SOCIOACCION"	65.108.405-9	ADQUISICION TELESCOPIO, TRIPODE, MESA, TOLDOS, BASTONES, ACCESORIOS	300.000
ORGANIZACIÓN SOCIAL	UNION DE TRABAJADORES FERROVIARIOS CONCEPCION	70.045.900-4	ADQUISICION MATERIALES PARA REPARACION Y MANTENCION SEDE, SILLAS, ZINC, PINTURAS, VARIOS	950.000
PATRIMONIO	COMITÉ DE PROTECCION AL PATRIMONIO FAMILIAR BOSQUE VERDE	65.074.351-2	IMPLEMENTACION DE EQUIPAMIENTO , PROYECTOR, NOTEBOOK, IMPRESORA, TELON MURAL	300.000
PATRIMONIO	COMITÉ DE PROTECCION AL PATRIMONIO FAMILIAR IGNACIO SERRANO BLOCK B	65.112.654-1	COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERIA: PINTURA, BROCHAS, DILUYENTE	350.000

SALUD	CLUB DE DIABETICOS DRA. CARMEN MARTINEZ	74040600-0	FINANCIAR LOCOMOCON, COMIDA, GASTOS PASAJES, PASEO DE SOCIOS	400.000
SALUD	CORPORACION NACIONAL DEL CANCER - FILIAL CONCEPCION	70.095.900-7	FINANCIAR REPARACION BAÑOS, GASTOS DE ALIMENTACION DIARIA DE PACIENTES, COMPRA DE PINTURAS PARA CASA DE HOSPEDAJE	1.200.000
VARIOS	CONSEJO DE USUARIOS PRAIS CONCEPCION	65-077.479-5	FINANCIAR ACTOS, ACTIV. DIFUSION, FECHAS CONMEMORATIVAS, ASESORIAS JURIDICAS, TALLERES TERAPEUTICOS, REHABILITACION MENTAL Y FISICA, TOLDOS, MESAS, PENDONES, TRÍPTICOS, DIPTICOS, SOBRES , HOJAS , FOTOCOPIAS, ETC.	350.000
VARIOS	CUERPO DE BOMBEROS DE CONCEPCION	81.891.700-7	REPARACION Y TERMINO DE OBRAS CUARTEL DE LA 6 CIA UBICADO EN LAS HERAS 747	4.498.000
VARIOS	FUNDACION LAS ROSAS AYUDA FRATERNA	70.543.600-2	10% DE ALIMENTOS NO PERECIBLES EQUIVALENTES A UN MES DE CONSUMO NDE LA FUNDACION LAS ROSAS	1.200.000
VARIOS	SOC DE PERSONAL DE LAS FF AA R HEROES DE LA CONCEPCION	70.573.800-9	COMPRA DE MATERIALES Y OBRA DE MANO PARA CONSTRUCCION REJA METALICA	3.000.000
O. SOCIAL	JUNTA DE VECINOS AURORA DE CHILE	65.097.587-1	ADQUISICION SALON DE REUNIONES, PROTECCION Y CIERRE PERIMETRAL	13.950.000
O. SOCIAL	JUNTA DE VECINOS ISLA ANDALIEN UNIDAD VECINAL N° 25	72.441.500-8	IMPLEMENTACION COCINA DE SEDE SOCIAL	350.000
DEPORTE	CLUB DEPORTIVO DE BASQUETBOL DAMEN	65.017.943-9	PAGO ARBITROS 60 PARTIDOS, MESA CONTROL 60 PARTIDOS, BOTIQUIN	2.000.000

2.- Dispónese que todas las Organizaciones mencionadas deberán rendir cuenta documentada de la inversión de estos fondos, sólo en los objetivos señalados, en la forma dispuesta en la Resolución N° 30, de 11 de marzo de 2015, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas de Procedimientos Sobre Rendición de Cuentas.

3.- Impútese el gasto respectivo al CÓDIGO: 215.24.01.999.002 "OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO" del Presupuesto Municipal vigente.

4.- Encomiéndase a la **Secretaría Comunal de Planificación** la redacción del Convenio a que hace referencia el artículo 27 de la Ley N° 19.418, en el que se establecerá la modalidad y monto a asignar, el tiempo de ejecución del proyecto a financiar, el detalle de los gastos y la forma en que se rendirá cuenta de los mismos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

ÁLVARO ANDRÉS ORTIZ VERA
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN:

- Señor Director Jurídico
- Señor Director de Control
- Señor Director de Administración y Finanzas
- Señor Secretario Comunal de Planificación
- Señores Organizaciones Territoriales, Funcionales Religiosas, Fundaciones, Asociaciones.
- Antecedentes

Archivo

Pl/pii

Id doc: 600823.-